

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-261496-

Fecha Envío OC. : 11-11-2015 10:37:22

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

N°: 2328-2664-SE15

SEÑOR (ES) : ROMINA ALEJANDRA ESTAY MORA

RUT : 13.414.147-6

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : "D-878" ADQUISICION DE SERVICIO DE DESRATIZACION PARA LA ESCUELA MIRAMAR, LICEO IZIDORA ZEGERS E INTERNADO

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
72102104	Control estructural de plagas	3 Unidad	SERVICIO DE DESRATIZACION, DESINFECCION Y SANITIZACION CON MANTENCION PARA LAS SIGUIENTES ESCUELAS LICEOS E INTERNADOS: -LICEO IZIDORA ZEGERS.- -INTERNADO DEL LICEO IZIDORA ZEGERS.- -ESCUELA MIRASOL.-	SERVICIO DE DESRATIZACION, DESINFECCION Y SANITIZACION CON MANTENCION PARA LAS SIGUIENTES ESCUELAS LICEOS E INTERNADOS: -LICEO IZIDORA ZEGERS.- -INTERNADO DEL LICEO IZIDORA ZEGERS.- -ESCUELA MIRASOL.-	155.000,00	0,00	0,00	465.000

Orden de Compra
Emergencia, urgencia o
imprevisto

Neto	\$	465.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	465.000
19% IVA	\$	88.350
Total	\$	553.350

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

"D-878" CP 2152208001 SP 0101001, ADQUISICION DE SERVICIO DE DESRATIZACION PARA LA ESCUELA MIRAMAR, LICEO IZIDORA ZEGERS E INTERNADO, FICHA N° 218, CONTACTO CESAR SIEGEL, FONO 2331940, ENTREGAR FACTURA EN AVDA PDTE. IBAÑEZ 600 4° PISO OFICINA DE PARTES

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>